

MUCHAS DE LAS MUERTES QUE SE REGISTRAN EN EL INFORME DEL SENAME OCURREN FUERA DE LOS RECINTOS, EN LOS REGÍMENES AMBULATORIOS.

Sename y sus 11 años de muertes en el Bío Bío

Entre el 2005 y junio del 2016, en el país, 1.313 niños vulnerables perdieron la vida. En el mismo periodo, 124 menores fallecieron en la región del Bío Bío, según el informe oficial del Sename, que no entregó un desglose por provincia o ciudad de estos hechos.

Rodrigo Norambuena Fuenzalida ndrigonorambuena@cronicachillan.cl

a semana que recién pasó estuvo marcada por la cifra negra que entregó el gobierno sobre los 1.313 niños y jóvenes fallecidos al interior de los centros del Sename y de las instituciones que prestan servicios en la protección y residencia de los menores vulnerados en sus derechos.

Con mucho dolor la Presidenta de la República, Michelle Bachelet, comunicó este informe, pero al mismo tiempo anunció una batería de recursos para la reestructuración del

La directora Nacional del Sename, Solange Huerta, expresó que además de la triste cifra, la institución que ella encabeza no se puede demorar más de dos meses en entregar esta información. Tal hecho representa el desorden de un ser-

vicio que tiene que proteger,

cuidar y darle oportunidades a

los infantes y jóvenes que por diversos motivos no han podido crecer con sus progenitores.

CIFRA NEGRA REGIONAL Según datos entregados por el Sename, en la Región del Bío Bío la cifra de fallecidos en los últimos 11 años, desde el año 2005 a junio del 2016, asciende a 124 víctimas

En el desglose entregado por la misma institución, 24 menores de edad perdieron la vida en el sistema de protección residencial, mientras que en otros 44 casos ocurrió en el sistema de régimen ambulato-Entre quienes estaban res-

guardados por medidas judiciales, cinco menores murieron en los centros de Sename de administración directa, en tanto que 24 menores de edad y 27 mayores de 18 años fallecieron mientras se encontraban por órdenes judiciales en el sistema de medio libre.

Frente a esta situación la directora regional del Sename, Rina Oñate, realizó un análisis. "Hay diferentes realidades para haber llegado a esta cifra de 124 fallecidos. No obstante, muchos de estos niños están con un acercamiento familiar y mueren en sus casas por diferentes motivos. Hubiésemos querido que pudieran tener la atención oportuna, pero no la tuvieron. Las familias minimizan algunas veces situaciones de riesgo", aseveró.

COMO MURIERON

En la Región del Bío Bío, del lis tado de las 124 víctimas conocidas esta semana no existen mayores detalles, salvo un listado extraoficial que publicó el portal El Demócrata basado-según su información-en un informe reservado elaborado por el Sename, en el que se especifica la razón por la que 210 menores perdieron la vida entre el 2005 y el 30 de junio de 2016. En este listado figuran un menor y una adolescente de Chillán.

El año 2005, un menor de tan sólo dos años de edad perdió la vida en el Hogar Familiar Los Naranjos de Chillán (VIII). La causa indicada de su muerte fue una neumonía. En tanto que en 2012 una adolescente de 17 años falleció en la residencia Nuestra Señora de Fátima de Chillán, víctima de lo que fue catalogado como un shock séptico severo refractario.

En la región, sin embargo llaman profundamente la atención otros casos. Por ejemplo, en el CTD Lactantes Arrullo de Concepción figuran ocho casos de muertes de menores entre el 2006 y 2015, cuyas edades fluctúan entre un año de edad -fallecido por un paro cardiorrespiratorio- a los 8 años. Así también, el documento menciona cinco casos en tres residencias diferentes en Hualpén, dos en Talcahuano, una en Chiguayante y otra en Lebú, esta última correspondió eso sí a un menor de 13 años que falleció de asfixia por inmersión.

Sobre las causas de las muertes, Rina Oñate detalló que "en la región, están más relacionadas con patologías de base de los niños que llegan a estos centros". Afirma que tienen las capacidades físicas como centro y de profesionales

para entregar la atención más adecuada, pero que ello no es

"Cabe señalar que los niños que mueren en el hospital presentan una situación complicada de salud, nosotros informamos rápidamente al Ministerio de Salud y a los tribunales de Familia, para que estén en conocimiento de lo que pasó", manifestó la directora regional.

INVESTIGACIÓN JUDICIAL

Sobre las investigaciones que realiza a nivel nacional el fiscal Marcos Emilfork, la directora regional añadió que "estamos claros que hay una investigación a nivel nacional, que los antecedentes y la colaboración que se requiera la estamos prestando y lo seguiremos haciendo. Como unidad regional estamos absolutamente dispuestos a entregar toda la información que se requiera. Si hay dudas, conviene aclararlas y se colaborará mucho con la investigación del fiscal Emil-

Sobre la responsabilidad de algunos funcionarios, la titular regional de Sename manifestó que "ante la más mínima situación que pueda significar algún tipo de negligencia, inmediatamente se levanta un sumario, yo lo instruyo y esos sumarios se hacen a través de un fiscal Se han destituido a funciona rios por maltratos o faltas ad-

ministrativas graves", dijo. Desde el Sename expresa ron que por el momento no van a entregar más detalles a nivel de la Provincia de Nuble sobre estas muertes, con lo que no descartó que efectiva-



EL SENAME SE HACE CARGO DE MUCHOS DE NIÑOS VULNERABLES A NIVEL PAÍS

1.313

niños

124 NIÑOS

que estaban bajo tutela del Sename fallecieron en Bio Bio, entre el 2005 y 2016.

mente hayan ocurrido.

Ante la interrogante de si en las instituciones colaboradoras del Sename en la Provincia de Nuble existieron tales fallecimientos, los tribunales de Familia de Chillán, a través del departamento de comunicaciones de los juzgados, recogieron la consulta y se espera que en los próximos días se pronuncien con datos concretos al respecto.

CORPORACIÓN LLEQUÉN

Un ejemplo de centro ambulatorio en la Provincia de Nuble es la Corporación de Apoyo a la Niñez y Juventud en Riesgo So-

cial "Llequén". En la provincia ejecuta trece programas: cuatro del área de Justicia Juvenil, siete del área de protección del Sename y dos del Ministerio de Desarrollo Social, lo que implica atender a aproximadamente 890 niños y jóvenes de la provincia de Nuble.

Las principales causales de ingresos a los programas del área de protección de derechos son negligencia en el cuidado de niños por parte de los adultos responsables, agresiones sexuales y peligro material y moral.

millones

fallecieron en el Sename a nivel nacional, entre el 2005 y junio del 2016. que lo ratifique el Congreso.

Por su parte, en el área de Justicia Juvenil, Llequén está encargado de ejecutar las sanciones en el medio libre contenidas en la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente. Los principales delitos que ingresan a las sanciones y medidas en el medio libre son salidas alternativas, medidas cautelares, libertad asistida y libertad asistida especial. En su mayoría ingresan por delitos contra la propiedad, en cualquiera de sus formas.

Según su directora ejecutiva, Yerka Aguilera, "la Corporación Llequén tiene la misión de brindar atención integral, de carácter psicosocial a la población infanto-juvenil vulnerada en sus derechos, en riesgo social y/o en conflicto con la justicia; en el marco del contenido y espíritu de la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño, con el objetivo de restituir y reparar los derechos vulnerados, así como lograr su reinserción social y

En este contexto, la directora ejecutiva de la Corporación Llequén de Nuble se refirió a los casos de niños fallecidos en el país que salieron a luz esta



será el presupuesto para el 2017 en Sename, siempre

ción de su institución al respec-

cha, período de tiempo en que se ha centrado la investigación sobre los fallecimientos, nuestra institución no ha registrado niños, niñas o adolescentes fallecidos durante su permanencia en los programas de protección. No obstante, donde si se han registrado fallecimientos ha sido en los programas de Justicia Juvenil, donde ingresan adolescentes para cumplir con una sanción contenida en la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente", afirmó Yerka

Añadió que "estos fallecimientos han estado asociados a causales como accidentes de tránsito, inmersión, suicidio y acción de terceros, como riñas callejeras".

La directora de la Corporación Llequén expresa que los equipos profesionales se sienten mucho cuando conocen de la pérdida de un menor que ha pasado por sus atenciones.

"A pesar de constituir un porcentaje muy pequeño del total de adolescentes atendidos en estos programas durante estos 11 años, considerando las complejidades tanto del en-



insertos estos jóvenes así como las características individuales cuentra los siguientes ítems: y familiares de éstos, han teni do un gran impacto en los equipos técnicos de cada uno de los programas. Por ser planes de carácter ambulatorio, no tie-

nen el control de todas las variables que confluyen en la vida cotidiana de estos adoles-"Desde el año 2005 a la fecentes", agregó la directora de la Corporación

En la Provincia de Nuble existen 38 centros de Protección ambulatoria y 13 con protección de residencia.

Un ejemplo de residencia es el Hogar Residencial de Niños y Adolescentes "Francisco Reinisch", ubicado en Tomás Yávar #566, de Chillán Viejo. Este hogar, que inicialmente pertenecía al Hogar de Cristo, pasó a manos de la Corporación de Beneficencia María Ayuda el 1 de julio de 2011, adquiriendo el nombre de un joven sacerdote alemán que murió durante la segunda Guerra Mundial. En la actualidad acoge a 18 niños y adolescentes, entre 5 y 18 años, que han debido ser separados de su familia de origen a consecuencia de una decisión judicial tras reconocerse una grave vulneración de sus derechos.

EL PLAN REFUNDADOR

Dentro de las medidas de corto, mediano y largo plazo que anunció esta semana la presi-

torno en el cual se encuentran denta Michelle Bachelet, para reformar el Sename, se en-

> Incremento de los recursos los recursos del Estado para la mejora de los centros de atención directa. Esta invección de recursos contempla asignar en lo inmediato \$2.500 millones extras, con el objetivo de mejorar para mejorar infraestructura y condiciones de habitabilidad de los centros. También se ocupará para la adquisición de materiales educativos y mobiliario, y compra de servicios

> médicos especializados. Pero esos no son todos los recursos que se comprometieron, ya que durante el 2017 serán destinados \$16.500 millones adicionales principalmente a potenciar el área de protección y que ya está dentro de las partidas que se discutirán por estos días en el Congreso cuan do se vea la Ley de Presupues-

> Otros enfoques de estas medidas será reducir las listas de espera de programas para los niños con mayor daño. Aumentar el personal para atención directa. Implementar un nuevo programa integral "con foco en la salud mental". Mejorar las condiciones de los funcionarios y funcionarias. Avanzar en un plan de infraestructura y equipamiento.

Monitorear "continuamente" cada uno de los centros y garantizar "que los niños y niñas del Sename sean prioritarios en las prestaciones de po-

líticas públicas"; "hacer que los niños vulnerables dejen de ser los invisibles del sistema".

MENORES EN TRIBUNALES

El abogado penalista que trabaja en Chillán y ex fiscal militar de la Araucanía, Rodrigo Vera Lama, sobre la experiencia que le ha tocado vivir cuando en tribunales se juzga a un menor por un delito, siente una rabia e impotencia de ver que se pierdan estos chicos.

"Como operador del sistema penal, a veces me toca ver un paisaje muy desolador cuando se juzga a adolescentes de entre 14 y 17 años, infractores de ley, donde en ciertos casos cuesta imaginar que esos menores puedan ser rehabilitados. Por otro lado, creo que el Gobierno simplemente ha reaccionado ante la crisis que hay en el Sename planteando una reestructuración, separando el área de Responsabilidad Penal Adolescente, pero clara mente nunca fue una prioridad", agregó.

Añadió que más allá de mo dificaciones administrativas y presupuestarias, el problema es mucho más profundo y dice relación con la desigualdad so cioeconómica propia de un pais subdesarrollado, y que es lo que en definitiva también conlleva los delitos contra la propiedad como el robo y hurto. "No es casualidad que casi to dos los menores que están involucrados en delitos y llegan a la Red Sename sean siempre del mismo estrato socioeconó mico", mencionó.

Las cífras de los niños y jó venes que han fallecido bajo la tutela de algún régimen del Sename impacta, ya que el Servicio, una de las premisas que tiene como institución es proteger la integridad de sus internos o ambulantes. El colapso de la institución es fruto de años de políticas y atenciones erradas, las cuales terminan con la muerte de los menores.

Chile tiene una deuda con sus niños y no sólo el Sename debe reestructurarse sino la sociedad debe procurar crear las condiciones para que nunca mas se lamentar estas muertes. Nuble requiere aclarar pronto sus cifras de fallecidos. 03